



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020200015100	Ejecutivo	Francisco Guillermo Marrugo Montes Y Otro	Municipio De Usiacuri, Departamento Del Atlantico - Gobernacion Del Atlantico	30/11/2020	Auto Niega - No Se Accede A Adicionar El Auto Que Libró Mandamiento De Pago - Se Procede A Aclaracion
08001333301020200021000	Ejecutivo	Nestor Armando De Leon Llanos	Alcaldia De Barranquilla -Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	30/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001333301020200018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daisi Luz Garcia Agamez	Nacion Ministerio De Defensa Direccion Sanidad Policia Nacional, Seccional Sanidad Del Atlantico	30/11/2020	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

3ab715cc-5cc4-4759-99ae-456ccc573402



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020200014500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eduardo Martinez Reales	Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional, Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional	30/11/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda Por No Subsna Defectos
08001333301020200020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaqueline Herrera Avila	Ugpp -Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social	30/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda - Se Concede A La Parte Demandante 10 Dias A Fin De Que Subsane Defectos De La Demanda
08001333301020200019900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Walberto Severiche Suarez	Instituto Transito Y Transporte De Soledad	30/11/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanan En Debida Forma

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

3ab715cc-5cc4-4759-99ae-456ccc573402



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180037600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mirella Maury Gomez	Direccion Distrital De Liquidaciones - Ente Liquidador Del Damab En Liquidacion	30/11/2020	Auto Ordena Cumplir - Se Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior - Se Ordena Proceder A Digitalizar Nuevamente El Expediente.
08001333301020200021600	Reparacion Directa	Lidis De Jesus Gutierrez Rivera Y Otro	Otros Demandados, La Nacion Ministerio De Transporte	30/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Concede A La Parte Demandante 10 Dias Para Subsanan Defectos De Demanda
08001333301020200011500	Reparacion Directa	Nohemi Ruiz Castro	Nacion- Rama Judicial- Direccion De Administracion Judicial	30/11/2020	Auto Corre Traslado - Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar De Conclusion Por El Termin De 10 Dias Para Dictar Sentencia Anticipada

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

3ab715cc-5cc4-4759-99ae-456ccc573402



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020200018100	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otros	Clinica De La Costa, Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	30/11/2020	Auto Requiere - Se Hace Requerimiento A La Parte Demandante Antes De Admision
08001333301020130034700	Repeticion	Alcaldia Distrito De Barranquilla	Humberto De Jesus Caiaffa Rivas	30/11/2020	Auto Concede - Se Concede Recurso De Apelacion Propuesto Por El Distrito De Barranquilla En Contra De La Sentencia De Primera Instancia Proferida Por Este Juzgado

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

3ab715cc-5cc4-4759-99ae-456ccc573402